



**Gases
del Caribe**
S.A. E.S.P.

60
AÑOS

INFORME DE GESTIÓN

2026

PRIMER SEMESTRE



Contenido

Glosario	3
Materialidad ASG y climática	7
Enfoque de materialidad.....	7
Proceso de identificación y priorización	7
Identificación	7
Análisis	7
Evaluación y priorización.....	8
Integración	8
Participación de grupos de interés	8
Evolución de los asuntos materiales.....	8
Cambios materiales durante el primer semestre de 2026	9
Ámbito Económico y Regulatorio.....	10
Entorno económico y sectorial	10
Marco legal y regulatorio	12
Gestión empresarial	12
Usuarios	12
Consumo y Suministro Gas Natural	13
Financiación no bancaria	14
Actividades de Continuidad y Confiabilidad del Servicio.....	15
Cumplimiento (SAGRILAF, PTEE, Datos Personales)	16
Talento Humano	17
Gobierno Corporativo.....	18
Estados Financieros	32
Desempeño Bursátil y Financiero.....	32
Resultados Financieros.....	32
Gestión de Riesgos	34
Inversiones en otras compañías	38

Efigas S.A. E.S.P.....	38
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.....	39
Agradecimientos	44

Glosario

Conexiones: Una conexión de gas es el conjunto de activos de uso exclusivo que enlazan el sistema general de distribución con un usuario, comercializador o almacenador. Se compone principalmente de la acometida y el centro de medición.

Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos (FSSRI): Los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos creados por la Ley 142 de 1994, buscan canalizar los recursos destinados a sufragar subsidios para que personas de menores ingresos puedan pagar los servicios públicos domiciliarios.

Gas Natural: Es una mezcla de hidrocarburos livianos que existe en la fase gaseosa en los yacimientos, usualmente consistente en componentes livianos de los hidrocarburos. Se presenta en forma asociada o no asociada al petróleo. Principalmente constituido por metano.

Gas Natural Vehicular: El gas natural vehicular (GNV) es una alternativa de combustible utilizada en vehículos que consiste en el uso de gas natural comprimido (GNC) o licuado (GNL) como fuente de energía en lugar de los combustibles tradicionales como la gasolina o el diésel.

Indicador Bancario de Referencia (IBR): El IBR es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Información material: Es aquella que sería tenida en cuenta por un inversionista prudente y diligente al momento de comprar, vender o conservar los valores del emisor, o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales valores. Considera, por lo menos, la información relacionada con los impactos positivos o negativos en: (i) la situación financiera, (ii) la estrategia, (iii) los planes de inversión, (iv) los rendimientos, (v) el flujo de caja, (vi) la gobernanza del emisor y (vii) el ejercicio de los derechos políticos de los inversionistas.

Instalaciones Internas: Es el conjunto de tuberías, accesorios, válvulas y equipos que transportan el gas desde el punto de entrega del servicio (normalmente después del medidor) hasta los artefactos de consumo dentro de una vivienda, comercio o industria.

Mercado No Regulado: El mercado no regulado de gas natural, también conocido como mercado libre o mercado desregulado, es un sistema en el cual los precios y las condiciones de suministro del gas natural son determinados por la oferta y la demanda, sin intervención directa por parte de las autoridades reguladoras.

Otros servicios: Son servicios relacionados con el suministro de gas natural, que incluyen la instalación y mantenimiento de equipos, las inspecciones de seguridad, la reconexión y reinstalación del servicio, entre otros.

Spread: El spread financiero es la diferencia entre dos tasas financieras y representa el margen que una entidad obtiene o cobra por asumir riesgos, cubrir costos y generar rentabilidad.

Capítulo de revelación ASG

ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES, INCLUIDOS LOS CLIMÁTICOS

Acerca de esta revelación

GRI 2-2; GRI 2-3; GRI 2-5 | SFC: 7.4.3.4, Anexo 1 CBJ

Gases del Caribe S.A. E.S.P. presenta este capítulo en su calidad de emisor de valores inscrito en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE–, con el propósito de proporcionar al mercado información relevante sobre las prácticas, políticas, procesos, riesgos, oportunidades, indicadores y mecanismos de gobierno relacionados con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, que pueden incidir en la capacidad de la Compañía para crear y preservar valor.

La revelación atiende las disposiciones aplicables a los emisores de valores contenidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y, particularmente, las instrucciones relativas a la divulgación de asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, incorporadas mediante la Circular Externa 031 de 2021, así como las disposiciones sobre informes periódicos establecidas mediante la Circular Externa 012 de 2022.

Para fortalecer la calidad, consistencia y comparabilidad de la información, la Compañía complementa este marco regulatorio con referentes internacionales de reporte de sostenibilidad y gestión empresarial que resultan pertinentes para sus actividades y asuntos materiales.

El análisis presentado reconoce especialmente la perspectiva de **materialidad financiera**, entendida como la identificación de aquellos asuntos sociales, ambientales y climáticos que razonablemente pueden producir efectos sobre la situación financiera, los resultados, los flujos de caja, la estrategia, el acceso y costo del capital, las inversiones, la continuidad del negocio o la capacidad de creación de valor de Gases del Caribe.

De manera complementaria, y como parte de su modelo de sostenibilidad, la Compañía analiza los impactos que sus actividades y relaciones de negocio generan o pueden generar sobre las personas, las comunidades, la economía y el medio ambiente. Esta segunda perspectiva permite fortalecer la comprensión integral de los asuntos ASG y su relacionamiento con los grupos de interés.

La información cuantitativa correspondiente a 2026 incorporada en este capítulo tiene como fecha de corte el **30 de junio de 2026**, salvo que expresamente se indique un período diferente. Los indicadores anuales de 2025 se mantienen cuando constituyen la última medición disponible de una variable cuya actualización se realiza anualmente.

Cualquier solicitud de información adicional relacionada con las revelaciones aquí contenidas puede dirigirse a:

atencioninversionista@gascaribe.com

Materialidad ASG y climática

GRI 3-1; GRI 3-2 | GRI 11: Oil and Gas Sector 2021 | SFC: 5.1.1, Anexo 2, Cap. I, Tít. V, Parte III CBJ

Enfoque de materialidad

Gases del Caribe cuenta con un proceso de identificación y evaluación de asuntos materiales que integra dos perspectivas complementarias:

Materialidad financiera: analiza en qué medida un asunto ambiental, social o climático representa un riesgo u oportunidad capaz de afectar el desempeño financiero, los flujos de caja, la disponibilidad y costo del capital, la estrategia, las inversiones o la capacidad de la organización para generar valor.

Materialidad de impacto: identifica y evalúa los impactos positivos y negativos, reales o potenciales, que las actividades y relaciones comerciales de la Compañía pueden ocasionar sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

Esta aproximación permite que la sostenibilidad sea considerada dentro de la estrategia, la gestión integral de riesgos y la toma de decisiones corporativas, evitando que los asuntos ASG sean administrados como elementos independientes del negocio.

Proceso de identificación y priorización

El ejercicio de materialidad desarrollado por Gases del Caribe comprende cuatro etapas:

Identificación

Se parte del propósito corporativo, el modelo de negocio, la estrategia de largo plazo, el contexto económico y sectorial, los riesgos estratégicos y emergentes, las expectativas de los grupos de interés y referentes nacionales e internacionales de sostenibilidad.

Análisis

Los asuntos identificados son evaluados desde dos perspectivas:

- impacto potencial sobre la situación financiera y la creación de valor;
- impacto de la organización sobre las personas, la economía y el medio ambiente.

Para la dimensión financiera intervienen, entre otras, las funciones responsables de estrategia, riesgos, finanzas, operación y sostenibilidad.

Evaluación y priorización

Se analizan la naturaleza, magnitud, probabilidad y alcance de los impactos, riesgos y oportunidades, considerando horizontes de corto, mediano y largo plazo cuando resulta aplicable.

Integración

Los resultados se conectan con la estrategia corporativa, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos, las decisiones de inversión y operación y el modelo de sostenibilidad de la organización.

Participación de grupos de interés

El análisis incorpora perspectivas de diferentes grupos de interés relevantes para el negocio, entre ellos empleados, usuarios, proveedores y contratistas, aliados sociales, autoridades, accionistas e inversionistas.

Entre los asuntos considerados se encuentran la transparencia empresarial, los derechos humanos, la calidad y continuidad del servicio, el desarrollo territorial, la gestión ambiental, el relacionamiento con comunidades y los riesgos asociados a la cadena de valor.

Evolución de los asuntos materiales

El ejercicio más reciente evidencia una mayor integración entre sostenibilidad, riesgo y estrategia empresarial.

Particularmente, han adquirido mayor relevancia:

Abastecimiento de gas natural. La disminución de la disponibilidad nacional de gas y la creciente participación de fuentes importadas incrementan la exposición del negocio a variables de disponibilidad, precio, transporte, tasa de cambio y regulación.

Continuidad e integridad operacional. La confiabilidad de redes e infraestructura constituye una condición indispensable para la seguridad de las personas, la continuidad del servicio y la preservación de valor.

Gestión financiera. El entorno de tasas de interés, inflación, tipo de cambio y necesidades de inversión fortalece la importancia de la planeación financiera y la administración del capital.

Innovación, digitalización y ciberseguridad. La creciente utilización de canales digitales, sistemas de información y herramientas de automatización aumenta

simultáneamente las oportunidades de eficiencia y los riesgos asociados a disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

Cambio climático y transición energética. Los riesgos físicos y de transición adquieren creciente importancia para la estrategia, la demanda de gas natural, la regulación, los costos y el desarrollo de nuevas soluciones energéticas.

Capital humano y desarrollo territorial. El talento, la inclusión financiera, la expansión del servicio y el relacionamiento con comunidades permanecen como habilitadores fundamentales de la sostenibilidad del negocio.

Los asuntos de **cumplimiento normativo, derechos humanos y relacionamiento con grupos de interés** funcionan de manera transversal al modelo de gestión.

Cambios materiales durante el primer semestre de 2026

GRI 2-4; GRI 3-2 | TCFD: Estrategia (a, b) y Gestión de riesgos (a, c) | SFC: revelación de cambios materiales

Con base en la evaluación realizada al cierre del período, Gases del Caribe identifica como principales evoluciones respecto del ejercicio anterior:

Mayor relevancia del riesgo de abastecimiento. La disponibilidad de gas natural nacional y el mayor peso del gas importado mantienen al abastecimiento como uno de los principales asuntos estratégicos del negocio.

Ampliación de cobertura. La Compañía alcanzó 1.305.961 usuarios y extendió su presencia a 298 poblaciones, apoyándose, entre otros mecanismos, en alianzas institucionales para facilitar conexiones a hogares de menores ingresos.

Crecimiento de canales digitales. La adopción del portal web, la factura digital y el recaudo electrónico continuó aumentando, generando oportunidades de eficiencia y haciendo más relevante la gestión de ciberseguridad.

Fortalecimiento del gobierno corporativo. La nueva composición de la Junta Directiva para el período 2026–2028 y el funcionamiento de sus comités de apoyo fortalecen la supervisión de riesgos, sostenibilidad y gobierno corporativo.

Entorno financiero más exigente. La evolución de tasas de interés, inflación, tipo de cambio y costos de suministro requiere mantener una gestión activa de liquidez, financiación y riesgos de mercado.

Continuidad de la agenda social. La expansión del servicio, la financiación no bancaria y los proyectos desarrollados en alianza con terceros continúan contribuyendo al cierre de brechas de acceso y al desarrollo económico de las regiones atendidas.

A la fecha de corte, la Compañía no identificó materializaciones de sus riesgos estratégicos que hubieran ocasionado impactos materiales sobre sus planes de inversión, flujo de caja, gobierno corporativo, ejercicio de los derechos políticos de los inversionistas o rendimientos.

No obstante, Gases del Caribe continuará evaluando permanentemente la evolución de los riesgos y oportunidades sociales, ambientales y climáticos y revelará oportunamente aquellos cambios que, atendiendo a su naturaleza y magnitud, resulten materiales para sus inversionistas.

Los asuntos materiales ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) identificados por la organización, se desarrollan a lo largo del presente Informe Integrado de Gestión en concordancia con la normativa vigente y demás disposiciones aplicables. Su gestión, seguimiento y resultados se presentan de manera transversal en las diferentes secciones del informe, evidenciando el cumplimiento de los requisitos regulatorios, así como el compromiso de la organización con la sostenibilidad, la generación de valor y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Ámbito Económico y Regulatorio

Entorno económico y sectorial

GRI 201-2 (implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, cuando aplique)

Durante el primer semestre de 2026, la economía colombiana registró un crecimiento del 2,9% frente al mismo periodo de 2025, impulsado principalmente por el desempeño del sector público, los servicios de educación y salud, así como el comercio y las actividades de entretenimiento y recreación.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el acumulado entre enero y junio de 2026 las exportaciones colombianas crecieron 14,2% frente al mismo periodo de 2025, impulsadas principalmente por el desempeño del mercado de hidrocarburos y productos de las industrias extractivas.

En materia de balanza comercial, el déficit acumulado en ese periodo se redujo levemente frente al año anterior, en un contexto de mayor dinamismo tanto de las exportaciones como de las importaciones.

El primer semestre de 2026 estuvo marcado por un significativo repunte inflacionario. A junio, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación anual de 6,14 %, cifra que superó en 1,32 puntos porcentuales el resultado observado en el mismo período de 2025 (4,82%). La presión alcista sobre los precios se concentró principalmente en los rubros de alimentos, servicios públicos, restaurantes, transporte y educación, que en conjunto explicaron cerca del 4 % de la variación total. Entre los principales factores que impulsaron este comportamiento se destacan las condiciones climáticas adversas, que afectaron la oferta de alimentos; el incremento en las tarifas de energía y gas; el aumento del costo laboral por cuenta del incremento del salario mínimo; y la transferencia a los precios finales del aumento en los costos de transporte y logística.

En el frente laboral, la tasa de desempleo se ubicó en 8,0% en junio de 2026, una reducción frente al mismo mes del año anterior, en un contexto de mayor dinamismo en sectores como alojamiento y alimentación, construcción y transporte, aunque la informalidad laboral se mantuvo en niveles elevados.

Durante el primer semestre de 2026, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) cerró en \$3.443, lo que representa una apreciación del 8,3% frente al dólar. Este comportamiento se debió a una combinación de factores externos e internos, entre los que se destacan la debilidad global del dólar, la mejora en la confianza de los mercados asociada al entorno electoral, la atracción de capital extranjero por las elevadas tasas de interés locales y el fortalecimiento de los ingresos de divisas provenientes de remesas y exportaciones, particularmente de petróleo.

Al cierre del semestre, la tasa de intervención del Banco de la República se ubicó en 12% con respecto al 9,25% a inicios del año. Esta decisión buscó contener las presiones sobre los precios y anclar las expectativas inflacionarias, en un contexto donde el IPC anual superó el rango meta de la autoridad monetaria. El Indicador Bancario de Referencia (IBR) a 90 días reflejó esta dinámica al ubicarse en 11,47% en junio, elevándose en 1,6 puntos porcentuales del nivel reportado a finales de 2025. Por su parte, la tasa máxima de financiación también registró un ajuste al alza, cerrando el semestre en 28,79%, en línea con el comportamiento de las tasas de referencia del mercado.

El mercado petrolero mostró una alta volatilidad en los primeros seis meses del año. El barril WTI, que partió en \$57,33, escaló hasta alcanzar un pico de \$112,61 en

abril, para luego retroceder a \$70,04 al cierre del semestre. Este comportamiento estuvo marcado por las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, las decisiones de la OPEP sobre niveles de producción y las políticas comerciales de Estados Unidos.

Entre enero y junio de 2026, la producción alcanzó un promedio de 704 MPCD, complementada por un mayor aporte del gas importado, cuya participación llegó a representar cerca del 30% del abastecimiento nacional. Esta combinación de fuentes ha permitido atender de manera confiable la demanda del país y reforzar la seguridad energética.

Marco legal y regulatorio

Durante el primer semestre de 2026, la regulación del sector estuvo enfocada en la actualización del esquema tarifario, el fortalecimiento del mercado mayorista de gas natural y la seguridad del abastecimiento. En este contexto, la CREG avanzó en el proceso de aprobación de cargos de comercialización para el próximo período tarifario y ajustó las reglas del mercado mayorista para promover una mayor flexibilidad comercial y ampliar las fuentes de suministro. Adicionalmente, el Ministerio de Minas y Energía presentó medidas orientadas a garantizar la continuidad del servicio durante el mantenimiento programado de la terminal de regasificación SPEC.

Gestión empresarial

Usuarios

GRI 203-2 (impactos económicos indirectos significativos) | GRI 3-3 (enfoque de gestión, cuando el acceso al servicio sea material)

Durante el primer semestre de 2026, Gases del Caribe conectó 17.521 nuevos usuarios, alcanzando un total acumulado de 1.305.961 usuarios, lo que permitió incrementar la cobertura del servicio al 93,9% en 298 poblaciones de los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar.

En el departamento de Bolívar, en el marco de las alianzas estratégicas establecidas con Ecopetrol S.A. y la Gobernación de Bolívar, se culminó satisfactoriamente la ejecución del convenio suscrito en diciembre de 2025, mediante el cual durante el primer semestre de 2026 se realizaron 700 nuevas conexiones, completando así un total de 1.000 conexiones. Esta iniciativa permitió beneficiar a hogares de los estratos 1 y 2 en 16 localidades del departamento donde Gases del Caribe presta el

servicio de distribución de gas natural, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades beneficiadas y al fortalecimiento de la cobertura del servicio.

De igual manera, se dio continuidad al convenio suscrito con Hocol S.A., mediante el cual en el año 2025 se ejecutaron 5.000 conexiones en los departamentos de Atlántico, Magdalena y Cesar. Como parte de la fase final del proyecto, durante el primer semestre de 2026 se realizaron 500 conexiones adicionales en el departamento del Atlántico, beneficiando a familias de los municipios de Malambo, Barranquilla, Soledad, Santo Tomás, Galapa, Sabanagrande, Usiacurí, Isabel López y Suan. Con estas nuevas conexiones, el convenio alcanzó un total de 5.500 hogares beneficiados, pertenecientes principalmente a los estratos 1 y 2.

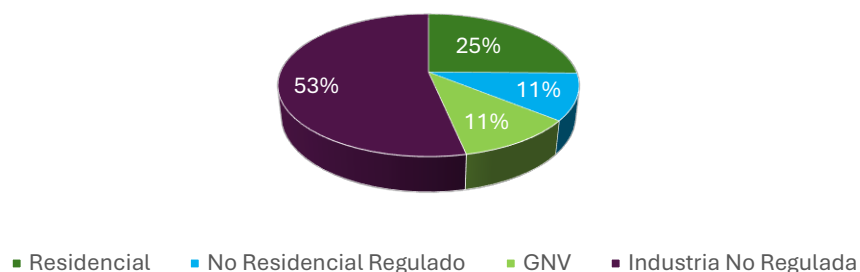
Así mismo, durante el período se suscribieron nuevos convenios bajo el mecanismo de Obras por Impuestos para los departamentos de Magdalena y Cesar, con una inversión total de \$12.605.511.290, orientados a beneficiar 5.578 usuarios mediante la expansión del servicio de gas natural. En el departamento de Magdalena, los proyectos se desarrollan en los municipios de Fundación y Aracataca, mientras que en el departamento de Cesar se ejecutan en Bosconia, El Copey, La Paz y Manaure. Al cierre del primer semestre de 2026, estos proyectos registraban avances significativos, con 2.500 usuarios beneficiados en el departamento de Magdalena y 1.400 usuarios beneficiados en el departamento de Cesar, consolidando el compromiso de la Compañía con la ampliación de la cobertura, el cierre de brechas en el acceso a servicios públicos domiciliarios y la promoción del desarrollo social y económico en las regiones donde opera.

Consumo y Suministro Gas Natural

GRI 3-3 | SASB Oil & Gas – Midstream: EM-MD-000.A (métrica de actividad; validar equivalencia con información disponible)

El volumen distribuido por la compañía a su demanda base alcanzó los 331 millones de metros cúbicos durante el primer semestre de 2026, donde el sector residencial corresponde al 25,2% de este volumen, y acumuló en el primer semestre de este año 83,57 millones de metros cúbicos distribuidos. Así mismo, el volumen del sector no residencial regulado incrementó un 2,3%, alcanzando 34,92 millones de metros cúbicos.

Volumen Distribuido por Tipo de Usuario



En el mercado del Gas Natural Vehicular (GNV), para el primer semestre del 2026 se convirtieron 1.269 vehículos, para un total de 19.358 vehículos activos al finalizar el mes de junio de 2026. Como estrategia de masificación de GNV, Gases del Caribe ha apoyado a diferentes empresas de transporte de pasajeros y de carga, teniendo a la fecha en operación 250 buses, 294 tractocamiones, 45 compactadoras de basura, y 10 camiones para un total de 559 vehículos dedicados a GNV. El volumen de gas natural vehicular vendido durante el primer semestre de 2026 fue de 36 millones de metros cúbicos.

En la industria, el consumo de usuarios no regulados registró un volumen de 176,77 millones de metros cúbicos vendidos durante el primer semestre de 2026.

Para la atención de la demanda Regulada y No Regulada del año 2025-2026, Gases del Caribe contrató el suministro de gas natural de múltiples fuentes, combinando producción nacional y gas natural importado, con el fin de garantizar la confiabilidad y continuidad del abastecimiento.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2026, el mercado secundario acumuló 147,94 millones de metros cúbicos, registrando un crecimiento de 5,6%.

Financiación no bancaria

GRI 203-2 | GRI 3-3 (desarrollo social e inclusión financiera)

El programa de financiación no bancaria (FNB) alcanzó una colocación de \$243.722 millones de pesos en el primer semestre de 2026, distribuidos en más de 59.021 créditos. El 60% de estos créditos fueron otorgados en el departamento del Atlántico mientras que en los departamentos de Magdalena y Cesar se otorgaron el 25% y el 15%, respectivamente. Vale la pena destacar que el 70% de nuestros créditos fueron otorgados a mujeres, quienes recibieron más de \$194.400 millones de pesos para mejorar las condiciones de sus familias a través de los productos o servicios

que financiamos. Se destinaron \$5.922 millones de pesos a créditos educativos distribuidos en más de 26 instituciones y beneficiando a más de 1.300 estudiantes de la región. A través de la colocación de estos créditos, se han generado alrededor de 1.500 empleos indirectos. Con estos resultados, alcanzamos un saldo de cartera de \$1.024.738 millones de pesos en el programa de Financiación No Bancaria.

Actividades de Continuidad y Confiabilidad del Servicio

GRI 3-3 | SASB: referencia de integridad y seguridad operacional utilizada en el reporte 2025 | SFC: 7.4.3.3.2 y 7.4.3.3.3

La compañía cumplió con todos los estándares de calidad del Servicio Público Domiciliario de Gas Natural de acuerdo con lo establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Durante el primer semestre de 2026, la compañía ejecutó un total de 119.394 revisiones periódicas de gas a las instalaciones de los usuarios, dando cumplimiento a lo dispuesto en la regulación del servicio de distribución de gas natural.

La empresa continúa fortaleciendo los canales no presenciales para la atención de los clientes, lo que le ha permitido cerrar el primer semestre del año con 691.573 usuarios registrados en el portal web, logrando un crecimiento del 11% frente al cierre del 2025. La participación de las interacciones registradas a través de los canales no presenciales al cierre del primer semestre fue del 71%. Adicionalmente, la empresa sigue fomentando la entrega de la factura del servicio a través de medios digitales, superando los 170.000 usuarios inscritos al cierre del semestre, generando beneficios ambientales y operacionales.

Durante el primer semestre de 2026, el recaudo electrónico logró una participación del 52% del total de cupones recaudados, frente al 48% de diciembre de 2025. Este resultado refleja la consolidación de los canales electrónicos como el principal medio de pago utilizado por los usuarios. Su creciente adopción ha contribuido a mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la seguridad y el control de las transacciones, y reducir los costos asociados al proceso de recaudo, posicionándose como una herramienta fundamental para una gestión financiera moderna y efectiva.

Se obtuvo la renovación del certificado del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 por parte de ICONTEC, logrando así 20 años como empresa certificada, lo que evidencia la madurez de los procesos, el compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de la gestión orientada a la calidad del servicio. Así mismo, se mantuvo la acreditación del laboratorio ante el ONAC bajo la norma

ISO/IEC 17025:2017 para el servicio de calibración de medidores de gas tipo diafragma y rotatorio, contribuyendo a la confiabilidad metrológica, la precisión en la medición del consumo y el cumplimiento de los estándares técnicos requeridos para la prestación segura y continua del servicio.

Se logró el lanzamiento del Proyecto de Concientización en Ciberseguridad y Seguridad de la Información, iniciativa que tiene como objetivo proporcionar a todos los miembros de la organización las herramientas y conocimientos necesarios para identificar y gestionar posibles riesgos en el ámbito digital y fortalecer así la continuidad del negocio.

Cumplimiento (SAGRILIFT, PTEE, Datos Personales)

GRI 205-3; GRI 2-27 | SASB: referencia de ética empresarial utilizada en el reporte 2025 | SFC: 7.4.3.3.1

Durante el primer semestre de 2026, y como buena práctica empresarial, Gascaribe S.A. E.S.P. continúa con el perfeccionamiento de los Programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILIFT), conforme a la operación, el negocio y el tamaño de la Compañía en desarrollo de sus actividades.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Industria y Comercio, Gascaribe S.A. E.S.P. está obligada a contar con un programa de tratamiento de datos personales y cumple debidamente con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, la Ley 1266 de 2008 y las demás normas aplicables.

La empresa ha mantenido de manera sostenida y permanente desde hace más de seis años la campaña de recordación y divulgación masiva de los programas de Transparencia y Ética Empresarial, Tratamiento de Datos Personales y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

En el programa de tratamiento de datos personales, se actualizó el Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio dentro del término establecido.

En el primer semestre 2026 no se recibieron sanciones administrativas ni multas por parte de la SIC relativas a incumplimientos de Gases del Caribe S.A. E.S.P. frente a la ley de datos personales.

Durante el período se desarrolló la campaña “Ser Ético Hace la Diferencia” para fortalecer la cultura ética de la organización. Como parte de esta iniciativa, se aplicó

una encuesta para medir la comprensión e interiorización de los principios del Código de Conducta. Gracias a su impacto, la campaña fue reconocida como una de las buenas prácticas ganadoras entre 29 postulaciones de empresas e instituciones de América Latina.

Talento Humano

GRI 2-7; GRI 401-1; GRI 404-1; GRI 405-1 | SFC: 7.4.3.3.3

Al cierre del primer semestre de 2026, la compañía cuenta con 428 empleados directos, con una edad promedio de 39 años, reflejando una fuerza laboral con amplia trayectoria y experiencia. La distribución por género se mantiene equilibrada, con un 52% de hombres y un 48% de mujeres, en línea con el compromiso de la organización con la equidad.

En materia de formación y desarrollo, la compañía continúa fortaleciendo las capacidades de sus colaboradores y promoviendo el desarrollo profesional y el liderazgo. Durante el período se ejecutaron 2.278 horas de capacitación dirigidas a los colaboradores de Gases del Caribe, orientadas al fortalecimiento de habilidades clave para el desarrollo y la sostenibilidad del negocio.

De igual manera, desde Gestión Humana se mantienen acciones orientadas a promover el bienestar integral de los empleados y fortalecer una cultura organizacional basada en la confianza, el sentido de pertenencia y la alineación con la misión y los valores de la compañía.

Gobierno Corporativo

GRI 2-9 a 2-20 | TCFD: Gobernanza (a, b) | SFC: 7.4.3.3.1, Anexo 1 CBJ

A continuación, presentamos la composición accionaria de la empresa con corte a 30 de junio de 2026:

INFORMACIÓN DE ACCIONISTAS		
Nombre Accionista	No. De Acciones Ordinarias	Participación
Invercolsa S.A	8.592.970	48,95%
Promigas S.A E.S.P	5.440.488	30,99%
Primeother S.A.S	3.519.285	20,05%
Otros Accionistas	946	0,01%
Total	17.553.689	100,00%

Litigios, procesos judiciales y administrativos que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera

Con corte al 30 de junio de 2026, Gases del Caribe S.A. E.S.P. y sus filiales, no tienen litigios, procesos judiciales y administrativos que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera.

Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013

De conformidad con lo establecido en la norma, se deja expresa constancia en el presente informe de que la sociedad no entorpeció, retuvo, limitó ni ejecutó acto alguno durante el primer semestre de 2026 tendiente a restringir la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

Cumplimiento de la Ley 603 de 2000

En cumplimiento de esta norma, declaramos que la sociedad dio cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y que los softwares instalados y utilizados cuentan con las licencias correspondientes suministradas por el fabricante y están siendo utilizados en forma legal, bajo las normas respectivas y con las debidas autorizaciones. Durante el primer semestre del año 2026 no se presentaron multas o sanciones por incumplimiento o violación de la legislación en

temas sociales o económicos, ni hubo lugar a sanciones derivadas de procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje, ni sanciones por competencia desleal.

Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas.

Las operaciones efectuadas con partes relacionadas se encuentran descritas en la nota de los Estados Financieros que hacen parte integral del presente informe. Igualmente, la Administración, como buena práctica de gobierno corporativo, presenta en cada corte contable a la asamblea general de accionistas un informe sobre las principales operaciones con partes vinculadas para su autorización y/o ratificación.

Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) el informe de fin de ejercicio

Se anexa la certificación expedida por el representante legal de la compañía en la cual se certifica que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio; y el informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley.

Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que lo determina.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo de la empresa, la asamblea general de accionistas determina los honorarios que se pagan a los directores por la asistencia a cada sesión de Junta Directiva y sus Comités, teniendo en cuenta para ello parámetros de mercado. En el primer semestre del 2026, todos los directores que asistieron a las sesiones de junta directiva fueron remunerados con \$5.984.394 por sesión y los honorarios de los Comités de apoyo de Junta Directiva con \$4.488.296 por sesión.

Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo.

Nuestra junta directiva está conformada por 5 directores principales con 5 directores suplentes personales. Actualmente el 100% de los directores principales y suplentes

de Gases del Caribe tienen la condición de independientes conforme a lo establecido en la Ley 964 de 2005.

La elección de los miembros de la Junta Directiva se realiza atendiendo los criterios establecidos en los estatutos sociales, el párrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y según el procedimiento dispuesto por el Decreto 3923 de 2006 o cualquier disposición que la modifique, sustituya o adicione. Los suplentes de los miembros principales también deben tener la calidad de independientes. El período de duración de los miembros principales y sus suplentes en la Junta Directiva será de dos (2) años, y unos y otros podrán ser reelegidos.

La Junta Directiva delibera y decide válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

La Junta Directiva se reúne ordinariamente por lo menos una vez al mes, y podrá reunirse en forma extraordinaria cuando sea convocada por ella misma, por el Representante Legal, por el Revisor Fiscal o por dos de sus Miembros que actúen como principales.

El Gerente General de la sociedad tendrá voz, pero no voto en las reuniones de la Junta Directiva y no devengará remuneración especial por su asistencia a las reuniones de ella.

La Junta Directiva, con corte al 30 de junio de 2026, para el período 2026-2028 se encuentra compuesta actualmente de la siguiente manera:

Principales	Suplentes
EDWARD MAURICIO GIRONZA ROJAS	RAMIRO ESTEBAN BARRIENTOS MORENO
DIANA MARCELA JIMENEZ RODRIGUEZ	GERMAN SARMIENTO HERRERA
ANA MILENA LOPEZ ROCHA	MAGDA GALINDO POLANÍA
JUAN MANUEL ROJAS PAYAN	WILSON CHINCHILLA HERRERA
LUIS FELIPE ARRUBLA MARÍN	JORGE ALEJANDRO ARBOLEDA LOPEZ

Para atender con diligencia, independencia y especialización sus responsabilidades y funciones, la Junta Directiva de Gases del Caribe cuenta con tres (3) comités de carácter permanente, que son el Comité de Auditoría y Riesgos, el Comité de Compensación y el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, cuyas funciones se encuentran definidas en el Código de Gobierno Corporativo y sus reglamentos.

Evalúan sus resultados y se encargan de formular recomendaciones y propuestas a la Junta Directiva sobre los asuntos de su competencia.

Adicionalmente, la Junta Directiva podrá conformar comités permanentes adicionales cuando las circunstancias así lo ameriten e instalar comisiones accidentales o temporales para tratar temas específicos o estratégicos puntuales.

Miembros Principales

EDWARD MAURICIO GIRONZA ROJAS

Miembro de junta directiva, Miembro del comité de Auditoría y Riesgos, Miembro del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y del Comité de Compensación.

Cargo: Presidente Inversiones de Gases de Colombia S.A. Invercolsa (representante legal)

Posiciones actuales en otras juntas directivas: miembro principal de las juntas directivas de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P., Gases del Oriente S.A. E.S.P., Gas Natural del Oriente S.A. E.S.P. —Gasoriente— y Metrogas de Colombia S.A. E.S.P.

Otra información relevante y estudios: Ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, tiene un magíster en Administración (MBA) de la Universidad de Los Andes y un magíster en Ingeniería Industrial de la misma institución. Amplia experiencia en los sectores de energía, petróleo y gas, 15 petroquímica y biocombustibles, en donde ha liderado el diseño y desarrollo de nuevos negocios, definición de estrategias, gestión regulatoria y comercialización de energéticos.

DIANA MARCELA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Miembro de junta directiva

Cargo: Directora de Relacionamento Institucional y Comunicaciones, Asuntos Regulatorios y Responsabilidad Corporativa Grupo Ecopetrol. Bogotá-Colombia

Posiciones actuales: Miembro activo de las juntas directivas de Invercolsa, Naturgas y WEC Colombia. Previamente se había venido desempeñando como miembro principal y/o suplente de diferentes Juntas Directivas de empresas y gremios sectoriales a nivel nacional e internacional.

Otra información relevante y estudios: Ingeniera Eléctrica con opción en Administración de Empresas de la de la Universidad de los Andes; Especialista

graduada con honores en Economía de la Pontificia Universidad Javeriana; MBA Gerencial y Máster Ejecutivo en Administración y Habilidades Directivas del EADA y CENTRUM, grado Cum Laude. Cuenta con Cursos Gerenciales y de Liderazgo, en la Universidad de SDA Bocconi en Italia, Club Español de la Energía y Universidad IESE en España, así como de Estrategia de la Universidad de Harvard en EEUU y curso de Mujeres en Juntas Directivas del CESA. Docente Universitaria

ANA MILENA LOPEZ ROCHA

Miembro de junta directiva / Miembro del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

Cargo: presidenta de Corficolombiana S.A.

Otra información relevante: Es economista de la Universidad de Harvard y tiene un MBA en Finanzas de Columbia Business School. Dentro de su experiencia se ha desempeñado como directora de Crédito de Público y del Tesoro Nacional, vicepresidente de Mercados Emergentes de J.P Morgan en Londres y asociada para Latinoamérica de la misma banca de inversión en Nueva York. Ha ocupado cargos en grandes empresas del país, como Ecopetrol, entidad de la que fue miembro de la Junta Directiva, así como en Interconexión Eléctrica ESP, ISA.

Posiciones actuales: Miembro suplente de la Junta Directiva de Ocesa, y Seguros Bolívar, y miembro principal de la Junta Directiva del Banco Davivienda y Seguros Bolívar.

JUAN MANUEL ROJAS PAYAN

Miembro de la junta directiva / Miembro del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

Cargo: Presidente de Promigas S.A. ESP (representante legal)

Posiciones actuales en otras juntas directivas: Miembro principal de las Juntas Directivas: Surtigas SA ESP, Enlace Servicios Empresariales Globales SAS, Gases de Occidente SA ESP, Promisol SAS, Gas Natural de Lima y Callao SA "Cálidda", Gases del Pacífico SAC "Quavii", Gases del Norte del Perú SAC, Promigas Perú SA.

Miembro del Consejo Directivo: Fundación Promigas, Naturgas, Fundación Empresarios por la Educación, miembro suplente del Consejo Directivo Universidad el Norte, miembro Consejo Superior Fundación Ideas para la Paz- 16 FIP

Otra información relevante y estudios: Economista- Magíster en Economía y en Políticas Públicas, 24 años de experiencia.

LUIS FELIPE ARRUBLA MARÍN

Miembro y actual Presidente de junta directiva; Miembro del comité de Auditoría y Riesgos, Miembro del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y Miembro del comité de Compensación.

Cargo: Presidente Valorem S.A.S (representante legal).

Posiciones actuales en otras juntas directivas: miembro de la junta directiva de Cine Colombia SAS, D1 SAS, Caracol Televisión S.A., Reforestadora de la Costa S.A.S, Refoenergy Bitá S.A.S ESP, Refoenergy Villanueva S.A.S., Refopanel Zomac S.A.S, Compañía de Distribución y Transporte S.A.S BIC, Comunican S.A., Inversiones Cromos S.A.S, Terranum GP S.A.S, PEI ASSET MANAGEMENT S.A.S., Organización Decameron SRL (Compañía extranjera), Fundación Amigos del Teatro, Fundación El Espectador. Miembro principal del Consejo Directivo de la Fundación ProBogotá, Miembro del Consejo superior de la Universidad de los Andes, Miembro del Consejo Privado de Competitividad.

Otra información relevante y estudios: Ingeniero Civil, postgrado en finanzas de la Universidad de los Andes, 25 años de experiencia. Invitado permanente a la Junta Directiva de Colfuturo.

Miembros Suplentes

RAMIRO ESTEBAN BARRIENTOS MORENO

Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Auditoría y Riesgos, Comité Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y Comité de Compensación.

Cargo: Gerente General (CEO) de Generadora Gatún.

Posiciones actuales en otras Juntas Directivas: Miembro de juntas directivas de empresas de servicios públicos e industriales en diferentes países como Hidroecológica del Teribe, Electrificadora de Caldas, Electrificadora del Quindío, Gases de la Guajira, Metrogas, Prograsur, Transoriente, Aguas de Urabá, Extrucol, Metrex y World Energy Council, ANPAG.

Otra información relevante y estudios: Abogado

MBA, 25 años de experiencia

GERMAN SARMIENTO HERRERA

Miembro de junta directiva

Cargo: Director Financiero en Invercolsa. Otra información relevante: ejecutivo financiero con más de 15 años de experiencia en el sector de Oil & Gas y Energía, liderando procesos de planeación financiera, gestión de portafolio de inversiones, evaluaciones económicas y optimización de costos. Experto en estructuración y análisis de casos de negocio para la toma de decisiones estratégicas y asignación eficiente de capital. Sólida trayectoria articulando áreas técnicas, operativas y financieras para maximizar el valor de proyectos y asegurar el cumplimiento de objetivos corporativos. Amplia experiencia en modelación financiera avanzada, análisis probabilístico y evaluación de riesgos. Posiciones actuales en otras juntas directivas: N. A.

MAGDA GALINDO POLANÍA

Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Auditoría y Riesgos y Miembro del comité de Compensación.

Cargo: Vicepresidenta de Financiación No Bancaria de Promigas S.A. E.S.P.

Posiciones actuales: miembro de junta directiva de Surtigas S.A. E.S.P. y miembro del Consejo Directivo del Museo Nacional de Colombia.

Otra información relevante y estudios: Psicóloga graduada de la Pontificia Universidad Javeriana con un destacado recorrido profesional en diferentes roles de empresas líderes como RAPPI, BBVA, y Casa Editorial El Tiempo.

WILSON CHINCHILLA HERRERA

Miembro de junta directiva, Miembro de comité de Auditoría y Riesgos, y Miembro del comité de Compensación.

Cargo: Vicepresidente de Distribución Promigas S.A. E.S.P.

Posiciones actuales: Miembro principal de la Junta Directiva de Gases de Occidente, Compañía Energética de Occidente.

Otra información relevante y estudios: Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia con especializaciones en Ingeniería del Gas de la Universidad Industrial de Santander y en Organización Industrial y Regulación Económica de la Universidad EAFIT, 36 años de experiencia.

JORGE ALEJANDRO ARBOLEDA LOPEZ

Miembro de junta directiva, Miembro de comité de Auditoría y Riesgos, Comité de Compensación y Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Cargo: Vicepresidente de Inversiones y Planeación en Valorem S.A.S.

Posiciones actuales en juntas directivas: D1 S.A.S., Cine Colombia S.A.S., Organización Decameron S. de R.L., Fundación El Espectador, Terranum GP S.A.S., B Energy S.A.S., Refocosta S.A.S., Refoenergy Villanueva S.A.S., Refopanel Zomac S.A.S., Ditransa S.A.S. BIC y PEI Asset Management S.A.S.

Otra información relevante y estudios: Egresado del Colegio de Estudios Superiores de Administración, CESA y cuenta con una especialización en Finanzas Corporativas de la misma universidad.

PERFILES PROFESIONALES ALTA GERENCIA

Composición y funcionamiento de la alta gerencia

Se relacionan a continuación el nombre de las personas que ocupan cargos directivos en la Sociedad con corte a 30 de junio de 2026, así como el cargo que desempeñan:

Personal Directivo	
RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ	GERENTE GENERAL
ALBERTO ADOLFO ACOSTA MANZUR	SECRETARIO GENERAL
CLEMENTINA HOLGUÍN	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
ROBERTO CURE	SUBGERENTE DE OPERACIONES
MARIO ALBERTO CUELLO	SUBGERENTE DE DISTRIBUCION
ÁNGELA MARÍA PIÑEROS HEILBRON	SUBGERENTE DE ESTRATEGIA Y TRANSFORMACION
GABRIEL MARTÍNEZ APARICIO	SUBGERENTE FINANCIERO
ALFONSO RAFAEL OROZCO OVALLE	SUBGERENTE ZONA CESAR
CIRO MONSALVO JARAMILLO	SUBGERENTE MAGDALENA

Ramón Dávila Martínez

Administrador de Empresas con estudios en Alta Gerencia.

+40 años al frente de la gerencia de Gases del Caribe.

Alberto Acosta Manzur

Abogado especialista en Derecho Minero-Energético.

+30 años de experiencia

Clementina Holguín Cuéllar

Psicóloga especialista en Desarrollo Organizacional y Procesos Humanos

+30 años de experiencia

Roberto Cure Cure

Ingeniero civil con cursos especializados.

+30 años de experiencia

Mario Alberto Cuello

Ingeniero Industrial – MBA

+15 años de experiencia

Ángela Piñeros Heilbron

Ingeniera Industrial Especialista en finanzas

+20 años de experiencia

Gabriel Martínez Aparicio

Ingeniero Industrial Especialista en finanzas- MBA

+25 años de experiencia

Alfonso Rafael Orozco Valle

Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Ingeniería y Gerencia de la Construcción.

+9 años de experiencia

Ciro Monsalvo

Administrador de Empresas especialista en Gerencia de Proyectos y Mercadeo

+20 años de experiencia

Definición y criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo

Además de la disposición estatutaria y su incorporación en el Reglamento Interno de la Junta Directiva y otros documentos corporativos, internamente la sociedad

verifica el cumplimiento del atributo de independencia con base en la información suministrada por los miembros de Junta Directiva y solicita suscribir la declaración de independencia a quienes corresponda. Actualmente, los miembros de la Junta Directiva, tanto principales como suplentes, tienen la calidad de independientes; por tanto, se supera el mínimo establecido en los estatutos sociales y en la Ley 964 de 2005.

3.1.1.6 Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.

Durante el primer semestre del año 2026, se registró una asistencia del 97% por parte de todos los miembros que conforman la Junta Directiva a las reuniones, así como de los integrantes de los distintos comités de apoyo. Este cumplimiento refleja un alto grado de compromiso y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones y en el seguimiento de los objetivos institucionales.

Descripción de los procesos de evaluación de la junta directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia.

El plan de evaluación de los órganos decisorios se llevó a cabo durante el año 2023, evaluando el desempeño colegiado de la Junta Directiva con el apoyo de una firma independiente especializada en gobierno corporativo. Las conclusiones y recomendaciones derivadas de dicho ejercicio continúan vigentes.

A la fecha, no se ha realizado una nueva evaluación. Lo anterior obedece a los cambios recientes en la composición de la Junta Directiva, situación que hace recomendable permitir un período razonable de integración, conocimiento y maduración de sus nuevos miembros antes de adelantar un nuevo proceso formal de evaluación. Este período permitirá contar con elementos suficientes para realizar una valoración más representativa y objetiva del funcionamiento de la Junta, sus órganos de apoyo y la Alta Gerencia.

Una vez culminada esta etapa de transición y consolidación, la Compañía evaluará la oportunidad de llevar a cabo una nueva evaluación integral de sus órganos de gobierno, de conformidad con las mejores prácticas de gobierno corporativo y las necesidades de la organización.

Descripción de la estructura de gobierno y los mecanismos implementados para el manejo de conflictos de interés.

La máxima autoridad de Gases del Caribe S.A. E.S.P. es la Asamblea General de Accionistas, la cual designa a los miembros de la Junta Directiva, quienes a su vez eligen al Gerente General de la compañía y sus suplentes.

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es empleado de Gases del Caribe S.A. E.S.P. ni de ninguna de sus filiales.

En relación con el régimen de conflictos de intereses, el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad tiene las siguientes funciones:

1. Evaluar las situaciones de potenciales conflictos de intereses en los que puedan estar inmersos, directa o indirectamente, los administradores de la Compañía, a efectos de informarlo a la Junta Directiva y formular las recomendaciones necesarias para gestionar adecuadamente la situación.
2. Presentar recomendaciones a los administradores potencialmente incurso en un conflicto de intereses en relación con el procedimiento de autorización por parte de la asamblea general de accionistas, en los términos del numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995.
3. Formular recomendaciones a los administradores en relación con la información que habrá de suministrarse a la asamblea general de accionistas, al amparo del numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222, cuando se pretenda solicitar autorización asamblearia para participar en actos que susciten un potencial conflicto de intereses. Para tales efectos, el Comité evaluará la suficiencia de la información y velará porque en todo caso se proteja adecuadamente la información sensible, privilegiada o sujeta a reserva de la Compañía.
4. En todo caso, los conflictos de intereses serán resueltos por la asamblea general de accionistas de acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 y en el Decreto 1074 de 2015. Para ello, los administradores deberán suministrar toda la información relativa a las recomendaciones y sugerencias formuladas por el Comité.

Descripción de la estructura de gobierno y los mecanismos implementados para la realización de operaciones con partes relacionadas.

El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad tiene dentro de sus funciones evaluar las operaciones entre partes relacionadas, tal como están definidas en las políticas corporativas y de conformidad con los lineamientos establecidos para tal efecto en el Código y en la ley.

En el Código de Gobierno Corporativo aprobado por la empresa se establece que, sin perjuicio de lo previsto en la ley en materia de conflictos de intereses, los Directores, Administradores, Altos Ejecutivos o Accionistas Significativos deberán

notificar oportunamente a la compañía acerca de cualquier interés que puedan tener en una Operación Material entre Partes Relacionadas.

El Comité de Gobierno Corporativo será el encargado de evaluar las Operaciones Materiales entre Partes Relacionadas y recomendar su aprobación a la Junta Directiva o Asamblea de Accionistas, según corresponda.

En tal sentido, los procedimientos aquí previstos son complementarios, y no sustituyen los trámites asamblearios que legalmente se deben surtir para la autorización de Operaciones Materiales entre Partes Relacionadas, cuando las mismas generen un conflicto de intereses.

Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo, por los servicios de auditoría y demás servicios que hayan sido contratados

En Gases del Caribe tenemos:

Tipo auditoría	Firma contratada 2026	Descripción del servicio	Honorarios 2026	Responsable contrato
Revisoría Fiscal	Deloitte & Touche Ltda.	Dictamina estados financieros y evalúa el control interno financiero de la compañía. Emite informes y recomendaciones a la Junta Directiva con cada cierre contable semestral.	\$ 273.680.004 + IVA	Contabilidad
Auditoría externa de gestión y resultados	Baker Tilly Colombia Ltda.	Evalúa viabilidad financiera, sistema de control interno, gestión de los riesgos, entre otros requisitos establecidos por la SSPD. Reporta informe a la SSPD de manera trimestral y anual.	\$ 39.950.000 + IVA	Auditoría

Para tener en cuenta, también realizamos auditorías internas a los sistemas de gestión de calidad y seguridad y salud en el trabajo, a través de firmas especializadas. Las auditorías de calidad evalúan la eficacia del sistema de gestión de calidad conforme a los requisitos establecidos por la norma ISO 9001, y las auditorías de SST evalúan el cumplimiento y la eficacia del sistema de gestión de

seguridad y salud en el trabajo bajo el Decreto 1072 de 2015. Todos estos contratos son administrados por la Jefatura de Gestión Integral y Riesgo.

Funcionamiento de la arquitectura de control, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna

La estructura de control interno de Gases del Caribe sigue las mejores prácticas corporativas entre las cuales se destaca el modelo de las tres líneas del Instituto de Auditores Internos. Está conformada por:

La Junta Directiva quien realiza permanentemente seguimiento al logro de las metas y objetivos estratégicos de la compañía, y a su estabilidad financiera.

El Comité de Auditoría y Riesgos quien delegado por la Junta Directiva se encarga de supervisar la adecuada gestión de riesgo y el ambiente de control, supervisa la presentación de información financiera, y evalúa los procesos de auditoría interna y externa. Se cuenta con reglamento del comité aprobado por Junta Directiva.

La Gerencia General que, en conjunto con el equipo gerencial, realiza seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, realiza seguimiento a los riesgos y a la implementación de las acciones de mejora orientadas a fortalecer el control interno de la compañía y a apoyar el logro de los objetivos del negocio.

Las diferentes áreas operativas encargadas de gestionar los riesgos y controles internos de cada uno de los procesos a su cargo, actuando como primera línea.

Las áreas de SSTA, Riesgos y Cumplimiento las cuales tienen como parte de sus funciones la gestión de los diferentes tipos de riesgo e identificación de mejoras para el fortalecimiento del control interno, actuando como segunda línea. De igual forma, el área de Planeación Financiera lleva a cabo controles de segunda línea a través del monitoreo y control de indicadores financieros.

El área de Auditoría evalúa la gestión de riesgos e identifica oportunidades para fortalecer el control interno. Esta área actúa con funciones de tercera línea. Se cuenta con Estatuto de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos, así como con políticas y procedimientos formalizados que describen las prácticas de auditoría de control interno.

Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación

La compañía cuenta con un protocolo de acceso de información diseñado para un trato equitativo en la transmisión de información cuyo propósito es el de garantizar los derechos de los accionistas y al mismo tiempo salvaguardar el correcto desarrollo de los negocios sociales. Para el acceso a información los accionistas interesados deberán presentar por escrito la respectiva solicitud de acuerdo con los lineamientos establecidos en el protocolo antes mencionado. De igual forma, contamos con una Política de Revelación de Información y Manejo de Información Privilegiada de Gases de Caribe, documento que contiene los lineamientos a seguir para la divulgación de información con ocasión de su calidad de emisor de bonos y/o papeles comerciales en el mercado colombiano, así como los responsables del proceso y los mecanismos de difusión para sus accionistas e inversionistas y grupos de interés. Así mismo, contiene las reglas de conducta para el adecuado uso de información privilegiada en toda transacción que involucre bonos y/o papeles comerciales de la compañía. Por tanto, regula el manejo de Información Privilegiada en los eventos de tener acceso a la misma; el mecanismo a seguir cuando quiera que haya lugar a su filtración o divulgación a personas ajenas a la compañía, así como, la confidencialidad de la misma. Lo anterior en el marco de cumplimiento a las mejores prácticas, estándares, normas y regulación aplicable al desarrollo del objeto de la compañía, especialmente en lo relacionado con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

Igualmente, se cuenta con el Reglamento de Asamblea General de Accionistas, mediante el cual se establecen las normas para las reuniones de la Asamblea de Accionistas y se adoptan algunas de las mejores prácticas de gobierno corporativo con el fin de facilitar a los accionistas de la compañía su participación y la toma de decisiones.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN NUESTRA CALIDAD DE EMISORES DE BONOS EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Se deja constancia de que Gases del Caribe S.A. E.S.P., en observancia de las obligaciones regulatorias aplicables a los emisores de valores, presentó dentro de los plazos establecidos y en debida forma el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas (Encuesta Código País). En dicha encuesta se destacó el cumplimiento de setenta y seis (76) medidas de gobierno corporativo, evidenciando la adopción y aplicación de estándares orientados al fortalecimiento de la transparencia, la adecuada administración societaria y la generación de confianza en el mercado.

Estados Financieros

Desempeño Bursátil y Financiero

Durante el 2024, Gases del Caribe realizó su primera emisión de bonos por \$526.220 millones de pesos.

Resultados Financieros

GRI 201-1 | SFC: 7.4.1.4, Anexo 1 CBJ

En el presente informe se presenta un resumen comparativo de los estados financieros auditados a junio del 2026 frente a junio del 2025.

Estado de Resultados

Estado de Resultados			
Cifras en \$MM	jun-25	jun-26	Var. %
Ingresos Operacionales	1.217.966	1.159.386	-5%
Costos y Gastos Operacionales	1.063.304	1.000.539	-6%
Utilidad Operacional	154.662	158.847	3%
Ingresos y Egresos no Oper. Neto	61.215	56.674	-7%
Utilidad antes de Impuestos	215.876	215.520	0%
Utilidad Neta	159.073	153.723	-3%

Durante el primer semestre de 2026, los ingresos operacionales de la compañía sumaron \$1,16 billones, lo que representa una disminución del 5% frente al primer semestre del año 2025. Esta variación obedece principalmente a la caída de la TRM promedio del periodo, que redujo el valor en pesos de los ingresos por venta de gas natural indexados a dólar. Por línea de negocio, la venta de gas natural constituye el 80% de los ingresos operacionales, seguido por financiación a usuarios con un 11% y conexiones, mercancías y otros servicios con un 9%.

En línea con lo anterior, los costos y gastos operacionales, incluyendo el costo de ventas, presentaron una disminución del 6%, teniendo en cuenta que la caída de la TRM también afecta el costo del suministro de gas.

Como resultado, la utilidad operacional creció 3%, alcanzando \$158.847 millones, lo que evidencia el buen desempeño del negocio de gas natural durante el semestre. Por debajo de la línea operacional, los ingresos y egresos no operacionales netos disminuyeron 7%, principalmente por una disminución en el rubro de método de

participación y dividendos, así como por el incremento en los gastos financieros asociado al aumento del Indicador Bancario de Referencia (IBR). Con esto, la utilidad antes de impuestos se ubicó en \$215.520 millones, generando una utilidad neta para el primer semestre de 2026 de \$153.723 millones.

Balance general

Balance General			
Cifras en \$MM	jun-25	jun-26	Var. %
Activo Corriente	917.705	1.031.189	12%
Activo Fijo	953.849	984.843	3%
Otros Activos	1.191.539	1.232.268	3%
Total Activos	3.063.093	3.248.300	6%
Pasivo Corriente	338.271	364.120	8%
Pasivo Largo Plazo	2.205.116	2.371.399	8%
Total Pasivos	2.543.387	2.735.519	8%
Patrimonio Accionistas	519.706	512.781	-1%
Total Pasivo + Patrimonio	3.063.093	3.248.300	6%

Los activos totales a junio del 2026 sumaron \$3,25 billones, lo que significa un incremento del 7% frente al primer semestre del 2025. Los principales rubros que componen los activos de Gases del Caribe son las cuentas por cobrar, que suman \$1,7 billones, seguido por los activos fijos, que suman \$984 mil millones de pesos, y las inversiones en subordinadas, asociadas y no controladas, que suman \$274,5 mil millones de pesos.

Los pasivos totales a junio de 2026 ascendieron a \$2,74 billones, un incremento del 8% frente al año anterior. Por último, el patrimonio de Gases del Caribe equivale a \$512.781 millones, una disminución del 1% frente a junio de 2025.

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y demás soportes de ley requeridos estuvieron a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 447 del Código de Comercio y reglamentos estatutarios.

En cumplimiento con lo señalado en el numeral 3 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se manifiesta que las operaciones realizadas con socios y vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y se encuentran debidamente reveladas en las notas de entes relacionados en los estados financieros individuales y consolidados.

Por otro lado, la administración declara que la empresa cumplió con lo consagrado en el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 para la preparación de los Estados Financieros y verificó el cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros. Finalmente, y con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se indica que, desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe, no se ha presentado ningún hecho que pudiere afectar el normal desarrollo de la empresa.

Las actividades de la sociedad se han desarrollado de conformidad con lo establecido por las normas legales vigentes, atendiendo oportunamente los requerimientos que han sido formulados por las autoridades de control.

La empresa cuenta con un “Código de Conducta” con el fin de garantizar un ejercicio gerencial de rectitud y transparencia, basado en principios éticos, que constituye un factor de credibilidad en la forma como la entidad desarrolla sus negocios.

Aun cuando la compañía es parte en procesos judiciales, se estima que las sentencias definitivas que se emitan, en caso de ser desfavorables, no afectarán sustancialmente la posición financiera ni los resultados de Gases del Caribe.

Así mismo, Gases del Caribe ha cumplido en todos sus procesos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor tal como está estipulado en la Ley 603 del 27 de julio del 2000.

Gestión de Riesgos

GRI 2-16; GRI 3-3 | TCFD: Gestión de riesgos (a, b, c) | SFC: 7.4.3.3.2, Anexo 1 CBJ

Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos

La compañía tiene identificado y monitorea riesgos de distinta naturaleza a nivel estratégico, los cuales son relevantes para su operación y se enfocan en la probabilidad e impacto de pérdida de valor de la compañía por asuntos derivados de los resultados del negocio, su condición financiera, e incumplimiento de objetivos estratégicos.

Para estos riesgos estratégicos no se han identificado eventos de materialización en el período y a continuación se listan junto con las medidas implementadas para su gestión, monitoreo y mitigación:

<i>Riesgos Estratégicos y Emergentes</i>		<i>Principales medidas y controles para cada riesgo</i>
R1	Pérdida de continuidad del negocio.	Monitoreo de variables críticas del sistema de distribución de gas natural. Ejecución de actividades de mantenimiento sobre infraestructura crítica
R2	Sustitución del gas natural como combustible.	Análisis de consumo basado en variaciones y sensibilidades sobre matriz energética por cliente. Análisis de consumos de gas por segmentos de clientes.
R3	Pérdida de competitividad en los mercados donde se participa.	Monitoreo a precios del gas y al comportamiento de las variables que inciden en las tarifas. Monitoreo a cambios regulatorios que inciden en el mercado del gas Monitoreo a informes económicos de indicadores y demás indicadores asociados a reservas y aportes hídricos. Verificación y análisis de fuentes y potenciales de disponibilidad de gas.
R4	Desabastecimiento de gas o falta de capacidad de transporte.	Permanente verificación y análisis de fuentes y potenciales de disponibilidad de gas en el corto, mediano y largo plazo lo que permite cubrir la demanda de clientes regulados y no regulados. Seguimiento a eventos contractuales y de mercado que puedan afectar la disponibilidad de gas, incluyendo el análisis de alternativas de suministro y gestiones permitidas por la regulación aplicable para preservar la continuidad del servicio. Adicionalmente, participación gremial con el objetivo de detectar oportunamente cambios regulatorios, desarrollar soluciones estratégicas y mantenernos actualizados en la disponibilidad de gas.
R5	Deterioro de la cartera.	Se cuenta con políticas y estrategias de recuperación de cartera implementadas y aseguradas. Seguimiento a los indicadores de cartera y recaudo de todos los productos y servicios.
R6	Pérdida de rentabilidad y de valor de Filiales.	Monitoreo a la gestión financiera de procesos internos y de filiales Validación de fuentes de información y análisis horizontal y vertical que sustentan la información financiera.

<i>Riesgos Estratégicos y Principales medidas y controles para cada Emergentes riesgo</i>	
R7	Incumplimiento del marco regulatorio y políticas de Gobierno Corporativo. Se cuenta con políticas, procesos, planes de concientización para los sistemas de gestión de gobierno corporativo, SAGRILAF, Ética y Transparencia implementados y asegurados.
R8	Pérdida de estabilidad de los negocios por cambios críticos en los entornos político y regulatorio. Monitoreo sistémico e intensificado ante cambios legales, normativos por comité normativo del área jurídica. Mantenimiento y actualización de compendio normativo. Participación gremial para análisis de cambios regulatorios.
R9	Pérdida de seguridad y continuidad de los sistemas de información. Se avanza en la identificación de activos críticos de información y los riesgos que puedan afectar su disponibilidad, integridad y confidencialidad. Proceso de registro órdenes y atención de eventos e incidentes de ciberseguridad. Identificación y gestión continua de vulnerabilidades de infraestructura TI. Plan de recuperación de desastres para aplicativos críticos.
R10	Pérdida de información, desinformación, y/o información errónea. Desarrollo del plan de concientización en la cultura de seguridad de la información. Gestión de segregación de funciones y control o retiro oportuno de acceso a los sistemas de información. Se avanza en implementación de iniciativas del plan estratégico de fortalecimiento de la seguridad de la información. Ejecución del plan de comunicaciones internas y externas.

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos de la compañía abarca procedimientos que permiten evaluar y medir el grado de exposición a los riesgos mencionados, y comprenden actividades como actualización periódica de los riesgos incluyendo sus causas y controles, valoración de probabilidades e impactos, verificación de la eficacia de las medidas y uso de herramientas de análisis y seguimiento como matrices de riesgos y mapas de calor.

La probabilidad de ocurrencia de la mayoría de los riesgos se encuentra valorada como poco probable, evidenciando que la compañía ha respondido eficazmente,

controlando y mitigando los impactos derivados de los retos y eventos ocurridos durante el primer semestre de 2026.

Con base en el seguimiento efectuado durante el período, se concluye que los riesgos estratégicos identificados no generaron impactos materiales sobre los asuntos relevantes para los inversionistas, tales como planes de inversión, flujo de caja, asuntos de gobernanza, ejercicio de derechos políticos y rendimientos. No obstante, la compañía mantiene monitoreo permanente sobre los asuntos contractuales, regulatorios y de abastecimiento del mercado de gas natural que puedan requerir acciones de gestión o mitigación.

Análisis cualitativo del riesgo de mercado

Actualmente Gascaribe no mantiene instrumentos financieros celebrados con fines de negociación, por lo tanto, no está expuesto al riesgo de mercado derivado de este tipo de instrumentos.

Por otra parte, considerando que el riesgo de mercado se entiende como la posibilidad de que la empresa incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus activos o inversiones, como consecuencia de variaciones adversas en segmentos, productos, precios o tarifas, se ha efectuado un análisis cualitativo durante el primer semestre de 2026, con base en el curso ordinario de las operaciones de la empresa.

Este análisis ha identificado que las principales fuentes de exposición al riesgo de mercado corresponden a:

Tipo de cambio: Las variaciones en tipo de cambio, específicamente asociadas al dólar, podrían incidir en la tarifa de gas natural. Así mismo, en la competitividad en los mercados donde participa Gascaribe, debido a alteraciones en los precios relativos, subsidios, tarifas o condiciones comerciales. Las estrategias desarrolladas para su mitigación incluyen: Aplicación de coberturas financieras sobre la TRM, la toma de decisiones de negocio oportunas basada en el resultado del monitoreo constante de variables económicas clave, cambios regulatorios que inciden en el mercado del gas, a precios del gas y al comportamiento de la TRM del mercado.

Tasa de interés: Esta variable es mitigada con la evaluación periódica del costo de los diferentes instrumentos de financiación, la selección estratégica de fuentes de financiación, igualmente con el cumplimiento y aplicación de las políticas de inversión diseñadas para mantener una liquidez estable a corto y largo plazo, minimizar costos de financiación, asegurar un manejo eficiente y seguro de los recursos financieros de la empresa.

Precios: La compañía está expuesta al riesgo de precios de suministro de gas natural que adquiere para el desarrollo de su operación, en donde se realizan negociaciones de contratos de compra para asegurar la continuidad de la operación y en algunos casos, contratos de largo plazo con el fin de fijar precios y seguridad en abastecimiento.

Adicionalmente, las compañías distribuidoras de gas natural, al ser negocios regulados, tienen un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

A partir del análisis del riesgo de mercado realizado durante el primer semestre de 2026, se concluye que las exposiciones identificadas, asociadas principalmente a tipo de cambio, tasa de interés y precios de suministro de gas natural, no generaron impactos materiales sobre los asuntos relevantes para los inversionistas. La compañía mantiene medidas de seguimiento y gestión orientadas a mitigar eventuales variaciones en estas variables dentro del curso ordinario de sus operaciones.

Inversiones en otras compañías

A continuación, se presenta un resumen de la gestión desarrollada por las principales compañías en las cuales Gases del Caribe tiene participación accionaria.

Efigas S.A. E.S.P

Efigas, empresa distribuidora de gas natural en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, alcanzó a junio de 2026 un total de 7.317 km de redes construidas y una cobertura de redes de 96,39% en las 78 poblaciones que atiende. Al cierre del primer semestre del 2026, Efigas atiende a 750.553 usuarios, tras la conexión de 11.669 nuevos clientes en el semestre, con una cobertura de servicio de 88,39%.

En lo acumulado del primer semestre de 2026, Efigas logró la venta de 103,06 millones de metros cúbicos de gas natural, excluyendo el volumen vendido al mercado secundario, lo que representa una disminución del 4,7% frente al mismo período del año anterior. El volumen de gas natural distribuido por Efigas se categoriza de la siguiente manera: 46,24% pertenece al mercado residencial, 15,29% al sector comercial, 28,74% al sector industrial y 9,72% al mercado de GNV.

En comparación al mismo período del año anterior, los sectores con mayor contracción fueron el industrial y el de gas vehicular, con variaciones de 9,9% y 20,3%, respectivamente.

El programa de Financiación No Bancaria (FNB), cerró el primer semestre del 2026 con una colocación de \$79.207 millones de pesos. Estas colocaciones beneficiaron a 31.475 familias en el eje cafetero.

Por otra parte, el saldo de cartera del programa FNB cerró en \$232.063 millones de pesos en junio, con una disminución del 0,5% respecto al mismo período del año anterior.

Durante el primer semestre de 2026, Efigas generó ingresos operacionales por \$441.097 millones, lo que representa un crecimiento del 9,5% frente al semestre anterior, y finalizó con una utilidad neta de \$49.788 millones.

Los activos totales de la compañía fueron \$831.559 millones y el patrimonio ascendió a \$265.342 millones en el primer semestre del 2026.

A junio del 2026, Gases del Caribe posee una participación accionaria del 76,17% en esta empresa.

Gases de la Guajira S.A. E.S.P

Gases de la Guajira, la empresa distribuidora de gas natural en el departamento de la Guajira, cerró el primer semestre del 2026 con un total de 3.232 nuevas conexiones, para un total de 152.887 usuarios, en las 80 poblaciones que atiende (durante el semestre ingresaron dos nuevas poblaciones: Los Ranchos y Porciosa). La empresa expandió sus redes de distribución a 963 nuevos predios, alcanzando un total de 172.907 viviendas con disponibilidad del servicio. Al cierre del primer semestre, Gases de la Guajira cuenta con una cobertura de servicio del 88%.

Al final del primer semestre de 2026, Gases de la Guajira logró la venta de 21,31 millones de metros cúbicos de gas natural, de los cuales 14,58 millones correspondieron a la demanda base y 6,74 millones al mercado secundario. Dentro de la demanda base, el consumo residencial fue de 9,83 millones de metros cúbicos (68% del volumen), con un crecimiento del 1,4% frente al mismo período del año anterior; el volumen vendido a usuarios no residenciales y no regulados fue de 4,75 millones de metros cúbicos.

A través del programa de Financiación No Bancaria (Brilla), la empresa colocó créditos por \$31.170 millones de pesos, beneficiando a 7.037 usuarios, de los cuales el 99,6% pertenecen a los estratos 1, 2 y 3.

Los ingresos operacionales de Gases de la Guajira alcanzaron la cifra de \$76.448 millones, de los cuales el 52,8% corresponden a la venta de gas natural, el 15,5% a ingresos por financiación a usuarios, el 8,9% a mercancías y otros servicios y el 8,8% a conexiones e instalaciones. La utilidad neta cerró en \$12.024 millones.

En cuanto al Balance General, los activos cerraron el semestre en \$278.724 millones, 9,92% por encima del mismo período del año anterior, siendo las cuentas comerciales por cobrar, con \$172.588 millones, el principal rubro dentro de los activos de la compañía. Los pasivos totales fueron \$198.505 millones, 9,84% por encima del año anterior, y el patrimonio cerró en \$80.219 millones, un crecimiento del 10,11% respecto al mismo período del año anterior.

Gases del Caribe posee el 86,94% de las acciones de esta empresa.

Tablas de contenidos y correspondencia de estándares

GRI 1: Fundamentos 2021 | GRI 11: Oil and Gas Sector 2021 | SASB Oil & Gas – Midstream (metodología 2025) | TCFD | Superintendencia Financiera de Colombia

Nota técnica de clasificación SASB. El Informe Integrado 2025 utilizó Oil & Gas – Midstream (EM-MD). Para esta versión se conserva esa trazabilidad metodológica; no obstante, la aplicabilidad sectorial debe ser validada antes de la radicación definitiva. Las referencias TCFD se presentan como correspondencia de sus cuatro pilares y 11 divulgaciones recomendadas.

Tabla de contenidos GRI 2026

Declaración de uso: Gases del Caribe reporta con referencia a los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, salvo que se indique un período diferente para indicadores de medición anual.

GRI 1 utilizado: GRI 1: Fundamentos 2021. Estándar sectorial de referencia: GRI 11: Oil and Gas Sector 2021.

Estándar	Código	Descripción del indicador / contenido	Ubicación / respuesta en el Informe 2026
GRI 2	2-1	Detalles organizacionales	Información corporativa del emisor y Gobierno Corporativo.
GRI 2	2-2	Entidades incluidas en los informes	Acerca de esta revelación; alcance definido por el Informe de Gestión.
GRI 2	2-3	Período, frecuencia y punto de contacto	Acerca de esta revelación: 1 enero–30 junio 2026; contacto de inversionistas.
GRI 2	2-4	Actualización de la información	Cambios materiales durante el primer semestre de 2026.
GRI 2	2-5	Verificación externa	Acerca de esta revelación; verificar alcance de aseguramiento de cada dato antes de radicación.
GRI 2	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones	Gestión empresarial; Consumo y Suministro; Inversiones en otras compañías.
GRI 2	2-7	Empleados	Talento Humano: 428 empleados directos al 30/06/2026.

GRI 2	2-9	Estructura y composición de la gobernanza	Gobierno Corporativo.
GRI 2	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo: composición e independencia de la Junta.
GRI 2	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de impactos	Gobierno Corporativo; Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.
GRI 2	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Gestión de Riesgos y órganos de apoyo de Junta.
GRI 2	2-27	Cumplimiento de la legislación y normativa	Cumplimiento (SAGRILAF, PTEE, Datos Personales) y Gobierno Corporativo.
GRI 3	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Materialidad ASG y climática.
GRI 3	3-2	Lista de temas materiales	Materialidad ASG y climática; Evolución de los asuntos materiales.
GRI 3	3-3	Gestión de los temas materiales	Gestión empresarial, continuidad, suministro, talento, cumplimiento y riesgos.
GRI 201	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Estados Financieros y Resultados Financieros.
GRI 201	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Entorno económico-sectorial, Cambios materiales y Gestión de Riesgos; la versión semestral no contiene cuantificación climática financiera específica.
GRI 203	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Usuarios; expansión de cobertura; Financiación no bancaria.
GRI 205	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Cumplimiento; el informe semestral reporta gestión PTEE y ética empresarial.
GRI 305	305-1 / 305-2 / 305-3 / 305-4	Emisiones GEI directas, indirectas e intensidad	Última medición anual disponible en el Informe Integrado 2025; actualizar cuando esté disponible el inventario correspondiente.
GRI 401	401-1	Nuevas contrataciones y rotación de personal	Talento Humano; esta versión semestral no presenta rotación desagregada.
GRI 404	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Talento Humano: 2.278 horas de capacitación ejecutadas en el primer semestre de 2026.
GRI 405	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Talento Humano (52% hombres / 48% mujeres) y Gobierno Corporativo.

Tabla de contenidos SASB

Código SASB	Métrica / tema	Ubicación / respuesta 2026	Estado
EM-MD-110a.1	Emisiones globales brutas de Alcance 1; porcentaje de metano; porcentaje cubierto por regulación limitante de emisiones	El borrador semestral no incorpora inventario GEI 2026. Remitir al último inventario anual disponible hasta su actualización.	Referencia aplicable solo si se confirma clasificación EM-MD.
EM-MD-110a.2	Estrategia/plan de corto y largo plazo para gestionar emisiones de Alcance 1, objetivos de reducción y desempeño	Materialidad, Cambios materiales y Gestión de Riesgos; complementar con la sección climática anual.	Parcial / cualitativo.
EM-MD-000.A	Tonelada-kilómetro transportada de gas natural, crudo y refinados por modo de transporte	Consumo y Suministro reporta volúmenes en m³, no tonelada-kilómetro; no es una respuesta equivalente.	No reportado en esta versión.

Referencia usada en tabla SFC 2025	EM-MD-160a.1 / EM-MD-540a.1	El Informe 2025 las vinculó a gestión ambiental/integridad. Mantener solo tras validar código y clasificación SASB vigentes.	Pendiente validación técnica.
Referencia usada en tabla SFC 2025	EM-MD-510a.1	El Informe 2025 la vinculó con gobierno/ética. Mantener solo tras validar código y clasificación SASB vigentes.	Pendiente validación técnica.

Correspondencia TCFD

Pilar TCFD	Divulgación recomendada	Ubicación / respuesta en el Informe 2026
Gobernanza	a. Supervisión de la Junta sobre riesgos y oportunidades climáticas	Gobierno Corporativo; Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.
Gobernanza	b. Papel de la administración en la evaluación y gestión	Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos.
Estrategia	a. Riesgos y oportunidades climáticas identificados a corto, mediano y largo plazo	Materialidad ASG y climática; Cambios materiales; Gestión de Riesgos.
Estrategia	b. Impactos sobre negocio, estrategia y planeación financiera	Cambios materiales; Entorno económico y sectorial; Estados Financieros; Gestión de Riesgos.
Estrategia	c. Resiliencia de la estrategia ante diferentes escenarios climáticos	No se incorpora análisis cuantitativo de escenarios en este borrador semestral.
Gestión de riesgos	a. Procesos para identificar y evaluar riesgos climáticos	Materialidad ASG y climática; Gestión de Riesgos.
Gestión de riesgos	b. Procesos para gestionar riesgos climáticos	Gestión de Riesgos; continuidad y confiabilidad del servicio.
Gestión de riesgos	c. Integración en la gestión general de riesgos	Gestión de Riesgos; Sistema de Gestión Integral de Riesgos.
Métricas y objetivos	a. Métricas usadas para evaluar riesgos y oportunidades climáticas	No se incorporan métricas climáticas semestrales específicas; remitir a última medición anual disponible.
Métricas y objetivos	b. Emisiones GEI Alcances 1, 2 y, cuando corresponda, 3	Último inventario anual disponible; actualizar al cierre/verificación correspondiente.
Métricas y objetivos	c. Objetivos y desempeño frente a ellos	La versión semestral debe complementarse con metas y desempeño climático anual cuando estén formalmente disponibles.

Tabla de contenidos – Superintendencia Financiera de Colombia

Numeral SFC	Sección del Informe 2026	Contenido / estándar asociado	Descripción de la respuesta
5.1.1 – Anexo 2	Materialidad ASG y climática	GRI 3-1 / GRI 3-2	Describe el proceso de identificación, evaluación, priorización e integración de asuntos sociales, ambientales y climáticos.
7.4.3.3.1 – Anexo 1	Gobierno Corporativo; Cumplimiento	GRI 2-9 a 2-20 / TCFD Gobernanza / referencia SASB de ética usada en 2025	Estructura de Junta y comités, supervisión, conflictos de interés, partes relacionadas, ética y transparencia.
7.4.3.3.2 – Anexo 1	Gestión de Riesgos; Continuidad y Confiabilidad; Consumo y Suministro	GRI 3-3 / TCFD Gestión de riesgos / referencias SASB 2025 sujetas a validación	Enfoque de gestión, riesgos estratégicos, abastecimiento, continuidad e integridad operacional.

7.4.3.3.3 – Anexo 1	Talento Humano; Continuidad; indicadores financieros y operacionales	GRI 300/400 aplicables / SASB EM-MD-110a.1 cuando corresponda	Indicadores cuantitativos de desempeño social, operativo y ambiental; para clima se mantiene la última medición anual disponible hasta su actualización.
7.4.3.4 – Anexo 1	Acerca de esta revelación	GRI 2-5	Alcance, período, marco de referencia y tratamiento de la verificación/aseguramiento de la información.
7.4.1.4 – Anexo 1	Estados Financieros; Financiación no bancaria	GRI 201-1 / indicadores financieros internos	Resultados financieros, liquidez, cartera, financiación y generación de valor.

Control previo a radicación: validar (i) la clasificación sectorial SASB aplicable a Gases del Caribe, (ii) el alcance de cualquier afirmación de adopción formal de TCFD, y (iii) la disponibilidad y verificación de las métricas ambientales/climáticas anuales antes de presentarlas como datos 2026.

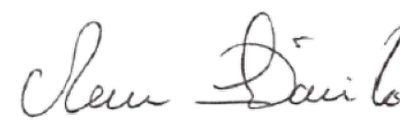
Agradecimientos

Agradecemos el respaldo y la acogida de nuestros usuarios, el compromiso de nuestros colaboradores y la confianza y el apoyo de los accionistas, quienes han contribuido a los buenos resultados que presentamos en este informe.

Nota: Este informe fue leído y acogido por los directores en la reunión de Junta Directiva celebrada el 19 de agosto de 2026, acta N.º 448, para ser presentado a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



LUIS FELIPE ARRUBLA MARÍN
Presidente de la Junta Directiva



RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ
Gerente General



ALBERTO ACOSTA MANZUR
Secretario de la Junta Directiva